Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 057/18 de fecha 24 de agosto de 2018

RESOLUCIÓN C.A. Nº 057-010/18

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 40/18 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA ECÓGRAFOS DE LA MARCA SONOSCAPE PERTENECIENTES AL IPS".

VISTA: La Nota Interna GAL/DOP/Nº 369/18, de fecha 09 de agosto de 2018, de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, recepcionada en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 10 de agosto de 2018, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Final de Evaluación de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 40/18 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA ECÓGRAFOS DE LA MARCA SONOSCAPE PERTENECIENTES AL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando DEM/EM2/N° 63/18, de fecha 07 de febrero de 2018, identificado como Expediente MEM-0262-2018-000057, el Departamento de Electromedicina, a través de la Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud, solicitó el inicio de los trámites del llamado para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE RESPUESTOS A NECESIDAD PARA ECÓGRAFOS DE LA MARCA SONOSCAPE PERTENECIENTES AL IPS";

Que, por Memorando CA/N° 5000000264/18, de fecha 22 de febrero de 2018, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones" del Programa 2 "Servicios Sociales de Calidad" y cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1526/18, de fecha 28 de junio de 2018. Cabe mencionar que el presente llamado es de caracter Plurianual por un monto total a contratar de G. 896.000.000.- (Guaraníes ochocientos noventa y seis millones), cuyo pago estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria correspondiente;

Que, por Resolución C.A. Nº 026-007/18, de fecha 24 de abril de 2018, se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE Nº 40/18 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE

FDO: ECON. ARMANDO DANIEL RODRÍGUEZ FRANCO. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA ECÓGRAFOS DE LA MARCA SONOSCAPE PERTENECIENTES AL IPS"; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones del llamado; y se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, el Decreto Modificatorio N° 5174/05 y el Decreto N° 1107/14, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. N° 435/18, de fecha 25 de abril de 2018, la Dirección Operativa de Contrataciones, puso a conocimiento a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del llamado a Licitación Pública Nacional - SBE Nº 40/18 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA ECÓGRAFOS DE LA MARCA SONOSCAPE PERTENECIENTES AL IPS", con ID Nº 342461;

Que, por Memorando DOP/DTC/N° 1047/18, de fecha 02 de julio de 2018, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que se procedió a la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2018, del llamado para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA ECÓGRAFOS DE LA MARCA SONOSCAPE PERTENECIENTES AL IPS", bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 342461;

Que, según Acta Nº 61/18, de fecha 10 de julio de 2018, se procedió a la apertura del único sobre-oferta presentado, dándose lectura del mismo, conforme al siguiente detalle:

1. LA CASA DEL MÉDICO S.A. – RUC N°: 80011068-4: Según planilla de precios cotizó por un monto total de precios unitarios G. 537.300.000.- (Guaraníes quinientos treinta y siete millones trescientos mil), IVA Incluido y por el Monto Máximo del llamado G. 896.000.000.- (Guaraníes ochocientos noventa y seis millones), IVA Incluido, Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 26.880.000.- (Guaraníes veinte y seis millones ochocientos ochenta mil), Empresa Aseguradora: ASEPASA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, N° de Póliza: 1508014535;

FDO: ECON. ARMANDO DANIEL RODRÍGUEZ FRANCO. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. Nº 057-010/18

Que, por Memorando de fecha 31 de julio de 2018, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones, y por su intermedio, al Consejo de Administración, su Informe Final de Evaluación de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 40/18 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA ECÓGRAFOS DE LA MARCA SONOSCAPE PERTENECIENTES AL IPS", conforme a los principios de economía, eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulado en el Decreto N° 21909/03, que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 5174, por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21909/03, así como también conforme a la Resolución DNCP N° 411/18, con la sugerencia de: adjudicar el Contrato a la firma LA CASA DEL MÉDICO S.A., por cumplir las condiciones técnicas, legales y financieras establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional - SBE N° 40/18 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA ECÓGRAFOS DE LA MARCA SONOSCAPE PERTENECIENTES AL IPS", a la firma LA CASA DEL MÉDICO S.A., conforme al siguiente detalle:

MONTO MÍNIMO: G. 448.000.000.- (Guaraníes cuatrocientos cuarenta y ocho millones).

MONTO MÁXIMO: G. 896.000.000.- (Guaraníes ochocientos noventa y seis millones).

FDO: ECON. ARMANDO DANIEL RODRÍGUEZ FRANCO. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - Italcaraz

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario c/ IVA
1	73171602-006	Mantenimiento Preventivo para Ecógrafos de la Marca Sonoscape Modelo S20 Instalados en el Rango de 0 A 50Km	Unidad	EVENTO	1	5.500.000
2	73171602-006	Mantenimiento Preventivo para Ecógrafos de la Marca Sonoscape Modelo S20 Instalados en el Rango de 51 A 200 Km	Unidad	EVENTO	1	6.500.000
3	73171602-006	Mantenimiento Preventivo para Ecógrafos de la Marca Sonoscape Modelo S20 Instalados en el Rango de 201 A 460Km	Unidad	EVENTO	1	6.500.000
4	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Probe holder	Unidad	EVENTO	1	600.000
5	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Wheel	Unidad	EVENTO	1	500.000

FDO: ECON. ARMANDO DANIEL RODRÍGUEZ FRANCO. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - malcaraz

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

6	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Power switch panel	Unidad	EVENTO	1	700.000
7	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de IO Panel	Unidad	EVENTO	1	3.300.000
8	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Power switch	Unidad	EVENTO	1	700.000
9	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Silicone keypad	Unidad	EVENTO	1	850.000
10	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Dust filter	Unidad	EVENTO	1	700.000
11	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de SMPS	Unidad	EVENTO	1	5.000.000
12	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Trackball	Unidad	EVENTO	1	3.500.000
13	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de TS board	Unidad	EVENTO	1	15.000.000
14	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Mother board for S20	Unidad	EVENTO	1	30.000.000

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

FDO: ECON. ARMANDO DANIEL RODRÍGUEZ FRANCO. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

15	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de PC motherboard	Unidad	EVENTO	1	20.000.000
16	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de CD-ROM	Unidad	EVENTO	1	1.100.000
17	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Hard disk drive (HDD)	Unidad	EVENTO	1	4.100.000
18	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de USB connector	Unidad	EVENTO	1	4.500.000
19	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Power supply assembly	Unidad	EVENTO	1	6.500.000
20	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de PC motherboard assembly	Unidad	EVENTO	1	19.000.000
21	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Loudspeakers	Unidad	EVENTO	1	6.500.000
22	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Ultrasound PCB-assembly	Unidad	EVENTO	1	7.700.000

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

FDO: ECON. ARMANDO DANIEL RODRÍGUEZ FRANCO. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

23	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de CD-ROM assembly	Unidad	EVENTO	1	2.500.000
24	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Keyboard PCB of assembly	Unidad	EVENTO	1	3.500.000
25	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Touchscreen assembly	Unidad	EVENTO	1	3.500.000
26	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de LCD monitor assembly	Unidad	EVENTO	1	5.800.000
27	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Transducer socket	Unidad	EVENTO	1	4.900.000
28	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Power soft-touch switch	Unidad	EVENTO	1	5.500.000
29	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de DC 12V fans	Unidad	EVENTO	1	1.500.000
30	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Touch panel goupware	Unidad	EVENTO	1	8.800.000

FDO: ECON. ARMANDO DANIEL RODRÍGUEZ FRANCO. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - rcalcaraz

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

31	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de 19'' monitor with mechanical arm	Unidad	EVENTO	1	7.500.000
32	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Display LCD	Unidad	EVENTO	1	6.500.000
33	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de LCD Monitor	Unidad	EVENTO	1	7.700.000
34	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Touchpad	Unidad	EVENTO	1	6.200.000
35	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Touchscreen	Unidad	EVENTO	1	9.500.000
36	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Transducer linear array	Unidad	EVENTO	1	30.000.000
37	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Transducer curved array	Unidad	EVENTO	1	30.000.000
38	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Transducer transvaginal	Unidad	EVENTO	1	30.000.000

FDO: ECON. ARMANDO DANIEL RODRÍGUEZ FRANCO. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - ralcaraz

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

39	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de DBTR	Unidad	EVENTO	1	17.000.000
40	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de DBF	Unidad	EVENTO	1	16.000.000
41	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de DBHV	Unidad	EVENTO	1	17.500.000
42	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de MPC-3	Unidad	EVENTO	1	18.000.000
43	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de KBD	Unidad	EVENTO	1	19.000.000
44	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de CP PCB	Unidad	EVENTO	1	21.000.000
45	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Board with sliders	Unidad	EVENTO	1	15.000.000
46	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de KEAA board	Unidad	EVENTO	1	16.500.000
47	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de VGA-Power	Unidad	EVENTO	1	9.500.000
48	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Monitor power-supply	Unidad	EVENTO	1	7.500.000

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - raicaraz

FDO: ECON. ARMANDO DANIEL RODRÍGUEZ FRANCO. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

49	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Keyboard data	Unidad	EVENTO	1	6.500.000
50	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de PC motherboard power switch	Unidad	EVENTO	1	9.500.000
51	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de Dual-USB data transmission	Unidad	EVENTO	1	5.200.000
52	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de HDD SATA cable	Unidad	EVENTO	1	900.000
53	73171602-006	Mantenimiento Correctivo con Provisión de SMPS power supply	Unidad	EVENTO	1	3.500.000
54	73171602-006	Mantenimiento Correctivo sin provisión para Ecógrafos de la Marca Sonoscape Modelo S20 Instalados en el Rango de 0 A 50Km (Lunes a Viernes)	Unidad	EVENTO	1	5.500.000

FDO: ECON. ARMANDO DANIEL RODRÍGUEZ FRANCO. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - Alcaraz

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

55	73171602-006	Mantenimiento Correctivo sin provisión de la Marca Sonoscape Modelo S20 Instalados en el Rango de 51 A 200 Km (Lunes a Viernes)	Unidad	EVENTO	1	6.500.000
56	73171602-006	Mantenimiento Correctivo sin provisión para Ecógrafos de la Marca Sonoscape Modelo S20 Instalados en el Rango de 201 A 450Km (Lunes a Viernes)	Unidad	EVENTO	1	6.500.000
57	73171602-006	Mantenimiento Correctivo sin provisión para Ecógrafos de la Marca Sonoscape Modelo S20 Instalados en el Rango de 0 A 50Km (Sábados, Domingos y Feriados)	Unidad	EVENTO	1	7.150.000
58	73171602-006	Mantenimiento Correctivo sin provisión de la Marca Sonoscape Modelo S20 Instalados en el Rango de 51 A 200 Km (Sábados, Domingos y Feriados)	Unidad	EVENTO	1	8.450.000

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
raicaraz

FDO: ECON. ARMANDO DANIEL RODRÍGUEZ FRANCO. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

59	73171602-006	Mantenimiento Correctivo sin provisión para Ecógrafos de la Marca Sonoscape Modelo S20 Instalados en el Rango de 201 A 450Km (Sábados, Domingos y Feriados)	Unidad	EVENTO	1	8.450.000

Monto Total Máximo Adjudicado: G. 896.000.000.- (Guaraníes ochocientos noventa y seis millones), IVA Incluido.

2°) Autorizar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros a notificar la presente Resolución a la firma adjudicada y a proceder a la elaboración del Contrato resultante, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma del mismo.----------

3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción del Contrato resultante, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.----------

4°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a efectuar los pagos, correspondientes conforme al marco legal vigente.----------

5°) Establecer que el Administrador del Contrato será conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.----------

7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/sm/jo

FDO: ECON. ARMANDO DANIEL RODRÍGUEZ FRANCO. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRITEZ / ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - malcaraz

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.